

# EL BUZÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Elche, número suelto, 5 céntimos.  
Por suscripción, 0,25 pesetas al mes. En  
el resto de España, trimestre, 1,25 id.

## Periódico independiente

DEFENSOR DE LA MORALIDAD Y LA JUSTICIA

La correspondencia al Director

Teatro, 15

ELCHE

## Al Comercio, Industria, Centros y Sociedades

### Abono para anuncios y noticias

Con el fin de que EL BUZÓN pueda ser útil á todas las sociedades, comercios, industrias y demás establecimientos, se ofrece á éstos un abono en la siguiente forma:

Los anuncios de cuarta plana, dividida en ocho partes, pagarán dos pesetas mensuales por cada octavo, ó sea

Media plana. . . . 8 ptas. cinco números  
Cuarto de plana: . 4 » » » » »  
Octavo de plana: . 2 » » » » »

Para Sociedades y Centros, por un abono de una peseta mensual, podrán poner dentro de las tres primeras caras, anuncios de juntas generales, disposiciones de interés, estados mensuales de cuentas.

En estos trabajos podrán ocupar un espacio de veinte líneas dos veces en un mes, ó uno de cuarenta líneas por una sola vez.

Cuando la necesidad exija algún espacio más, el exceso se estipulará á cinco céntimos más por línea.

Todos los trabajos que sean de utilidad particular, como comunicados, exposiciones y demás escritos de propaganda, se publicarán (si lo permite la índole del escrito) al precio de diez céntimos línea, en las tres caras primeras del periódico.

El precio se entiende por una sola vez.

Si encontramos otros medios para facilitar la publicidad, ya lo pondremos en conocimiento del público.

El pago siempre anticipado.

## Confirmación

No sé si encajará perfectamente dentro de las reglas del periodismo, el acto que voy á realizar; pero es lo bastante que me lo dicte mi conciencia, para que sin preocuparme de cuanto sobre el particular puedan opinar otros que, por su ilustración, talento, y sobre todo práctica periodística, estén á muchos codos de altura sobre mi nivel intelectual.

Al hacerme cargo de la dirección de este semanario, del que solo como redactor figuraba, por la afición que, degenerada en vicio, me domina de escribir para el público, bien ó mal, pero siempre con el convencimiento de la verdad y de la razón; no son mis méritos, ni mis condiciones personales las que han servido de pedestal al cargo que ya en los años 1884 y 1894 desempeñé con motivo de la publicación del semanario «El Bou». La causa de esta distinción es más triste, es más lamentable, son los años. ¡Los años!, que desde 1884 á la fecha me han aleccionado y dado á conocer dos cosas desco-

nocidas antes de ahora por mí; la necesidad de un periódico local, para que este mi querido pueblo no aparezca á más bajo nivel del que en justicia le corresponde, y las grandes dificultades que esto ofrece, cuando como en la presente ocasión, se trata de apartar esta publicación de toda pasión política y de todo rozamiento personal.

Y como quiera que es costumbre el considerar que en todo cuanto aparece en una publicación es reflejo fiel de cuanto piensa el director de la misma, voy á permitirme algunas observaciones que, en mi concepto, pueden contribuir á que salga airoso en mi empresa.

Por lo que hasta la fecha ha sucedido en el periodismo local, solo dos tendencias se han observado: ó con el Alcalde, ó contra el Alcalde.

Quizás no se tuvo en cuenta muchas veces que el combatir á un Alcalde, no siempre resulta justo y equitativo, como tampoco se está en lo justo al aplaudir todos sus actos, pues si el Alcalde se le considera, como en realidad debe ser considerado, como presidente de la corporación municipal, las glorias ó responsabilidades que se deduzcan del desempeño del cargo, no pueden, ni deben computársele como actos personales, sino como del representante de la corporación municipal que preside, y de la que recibe los poderes para llevar á la práctica los acuerdos y disposiciones del municipio.

Bajo este punto de vista, ni debe envanecerse el actual Alcalde (nuestro mejor amigo), señor Galán, por los aplausos que le prodigue EL BUZÓN, ni debe lamentarse cuando éstos se truequen en censuras, pues en este último caso éstos pueden reconocer como causa defectos de la administración, que quizás tengan su base en acuerdos, ó abandonos de la corporación que preside.

Partiendo de esa base, no extrañe el Sr. Galán que se le recuerden faltas y abandonos de situaciones anteriores, para que las ponga en conocimiento del municipio y éste las corrija en la medida que lo permitan los fondos del pueblo.

El mismo Sr. Galán, no debe desdeñarse en poner en conocimiento de la prensa local, los inconvenientes con que se pueda tropezar para la realización de un deseo noble, de una súplica que, por lo menos, tiene en su favor el derecho que todo ciudadano tiene de dirigir súplicas á los encargados de administrar sus intereses.

La misión del periodismo, pero del periodismo reposado, sin pasiones, sin luchas personales que lo hagan salir, quizás contra su voluntad, de ese terreno de paz y de armonía, no es otra que recoger los deseos, las quejas de la pública opinión, procurando persuadir lo mismo á los que por desconocimiento de las leyes, ó por simples enconos políticos ó personales, no piden con justicia, ni se quejan con razón; como en llevar al convencimiento del Municipio y del Alcalde y demás autoridades, la razón que en derecho y en justicia asiste á los que lanzan lamentos de queja.

En todo caso, la prensa no es más que la intermediaria, entre el poder que manda y dirige,

y el pueblo que obedece y paga, y al Sr. Galán jamás se le pudo ocurrir maltratar á un procurador de los tribunales, por las violencias que puedan surgir entre las partes contendientes en cualquier litigio.

Hoy mismo, tenemos que tributarle el aplauso justamente merecido, como también lo mereció su antecesor, por la continuación del arreglo de calles, así como por la terminación, que si no con el lujo de la Glorieta, se observa en el proyecto del jardincito de la plaza de la Merced.

Pero no por eso hemos de dejar sin su correspondiente toque de atención, el olvido en que se tiene la policía de plaza, en cuanto á reposo y salubridad de los alimentos. El lamentable abandono en que se tiene el matadero público, en cuya cuestión resulta el Municipio cómplice de uno de los motivos que constantemente está amenazando á la salud del vecindario.

¿Ha de disgustarse por ello el Sr. Galán? No tiene razón para ello, puesto que mientras exista una falta, existe la razón de la queja ante el Alcalde y el Municipio que *siempre es el mismo*, mirado bajo el prisma imparcial de *administrador de los intereses del pueblo*.

Tampoco cuando se le llame la atención sobre faltas cometidas por los dependientes de su autoridad, debe el Alcalde mirar con desprecio aquellas observaciones, sino antes al contrario, procurar que bajo la responsabilidad de quien dé la queja, se averigüe si el caso es cierto ó no, para proceder con rectitud y justicia; lo contrario no es prudente, ni razonable siquiera.

Esta es la pauta á que viene ajustándose EL BUZÓN desde su primer número, y á ella ha de sujetarse en los números sucesivos bajo mi dirección.

En cuanto á los partidos políticos, todos nos parecen buenos, y solo censuraremos cualquier acto que nos parezca reprobable, sin que esto quiera decir que en nuestra calificación seamos infalibles.

En cuanto á los trabajos *satíricos* procuraré siempre, como Director, no se transpasen los límites de la más suave crítica, dispuesto siempre á deshacer en el acto cualquiera interpretación que pueda parecer molesta, al que se crea aludido, pues *conste desde ahora* que no entra en mi ánimo, ni el de mis dignos compañeros de redacción, crearnos antagonismos ni enemistades, sino por el contrario, ensanchar cada día más el círculo de nuestros amigos y cumplir lo que ya prometimos como *redacción* en el artículo programa.

Holgara esta *Confirmación* sin mis antecedentes en las dos épocas de «El Bou», en las que obediendo á las circunstancias políticas de la época, se lanzaron distintos números con el calor de la política y el empuje de los años juveniles.

Hoy solo deseo la vida próspera y pacífica de este *semanario*, por creerlo de necesidad, dada la importancia de Elche.

Si mañana, plumas más expertas y entendidas que las nuestras llenaran este vacío, dejaríamos el campo libre á los que lo hicieran mejor.

Conste esta *Confirmación* de nuestros propósitos en nombre de la redacción y el mío como director.

José Pérez

## La ley dels enreos

Dos dies llevava ya estudiant la última ley ó reglament del *descans dominical*; habia estudiado las críticas que sobre este reglamento han portado los diarios de gran circulación, y como soc tan torpe pea estas cosas, á cada hora estava mes atascado.

Perque cuidao que alló de que les tendes de comestibles se han de tancar á les onse del matí, y les de *bebestibles* no se han de tancar, te la gracia del mon; si que es vitat que la set ve después de menchar, y si á les onse ya no se pot menchar de lo que se compra de les tendes, queda tot el día pa beure ví en les tabernes y agua de la que se li posa al ví, y que de hara en avant se limposará mes en atensió á esta ley.

Cuant mes engolfat estava en esta cuestión, me se presentó una comisión de barbers á suplicarme, que en la sección de «Busó» del periódico, li preguntara al ministro de la Gobernación, qué tenien que fer cuant al tocar la primera campana de les onse se encontraba un parroquiá en micha galta afaitá, ó atre en mich cap pelat.

—Pero homens de Deu ¿Vostens li han preguntat alguna cosa á un ministro?

—No señor — me contestaren.

—¿Y á uno dels anchels de baix del orgue de Santa Maria?

—Pos tampoc.

—Pos igual es preguntarti á uno com als altres.

—Y digam vosté que sap totes estas cosas...

—¿Quines cosas?

—Home astó de la ley de eixos flares malaits que no deixen quiet á ningú.

—¿Pero de quins flares parlen vostens?

—Dels Dominicos, home, dels Dominicos, pareix vosté tonto.

—¿Pero qué tenen que vore els flares en esta ley?

—Si home, se diu la ley del descans dominical.

—¡Calla! ¿Y vostens pensen que astó es cuestión del flares? Pos no van poc equivocats; pos si astó es una cosa que han alcanzat els socialistas á forsa de tírons.

—Bamos, pos nosotros que mos pensaven que era cosa del flares Dominicos, que per estar ells ben descansats, mos allargaven als barbers tretse horas de pará.

—A vostens els preocupa lo seu, pero y á mi que me alcanza la garrotá, vull dir, la ley en lo tocant al periódico, que ni me el deixa vendre ni repartirlo?

—¿Y qué pensa vosté fer?

—Pos en astó pensaba cuant entraven vostens.

Com vullga que la venta de comestibles en ambulancia no está calá dins de esta ley, estic pensant fer un achust en el coixo de la puchaeta y que per un tanto barat que me fasa xixanta ó setanta dotsenes de almendraos. Cada chiquet dels que hasta hara venien EL BUSÓ llevarán en una sestella els periódicos y els almendraos, y chillarán dient:

—¡Almendraos de EL BUSÓ! y cada uno que li compre un almendrao per sinc sentims, se el enrollarán en un número del periódico del día.

—Pero en eixe cas pert vosté lo que val el almendrao?

—No, porque posaré un soltet ans de comensar el artículo de fondo. «Se suplica als que compren el almendrao, que el deixen en la sestella, pues es destinem á les obres de reparació de Santa Maria», y en seguritat no se lleven mes que el paper.

—Pero també pert; ¿y en donalos?

—En donalos li conte al cura que es un enreo pa poder vendre el periódico, y no els pondrá per molta falta que li fassen.

—Entonses, ¿pea mosatros no troba un remey que mos lliure de les miches barbes y chollaes?

—Home, algo *peñagut* es el negocio; pero, ¡calla! ya se men ha ocurrido uno.

Vos feu cada mestre barber de un carretó de roes baixetes y una barandilleta, ahon capia un silló, una cherreta para el agua, el home que

se tinga que afaitar y el que afaite, se li agancha al carretó un burret moruno, un gós de Terranova ó un oficial de barber de forsa, y un cuart ans de les onse se prepara la cosa, y á la primera badallá de les onse, jarre burro! barbería ambulante; uno pucla y atre baixa, y se pot seguir afaitant tota la espra y part de la nit, si hay qui se afaite.

—Pero home, se coneix que vosté no ha segut may barber; ¿y els colps dels carrers?

—¿Y qué tenen que vore els colps, pera afaitar?

—¡Pos no ha de tindre que vore! ¿Y els trosos de pell que caurien per les navachas en fals?

—¡Bá! per aixó no se penen; en el mateix carretó se lleven dos gats, que en cara que vachen solts si son de una casa de sesants no sen aniran del carretó en peixcar el primer tros de pell.

—El diable del home quines eixies.

—Y diguen vostens, ¿qué els ha paregut el meu pla de venta del periódico?

—Mos pareix molt incheniós, ¿pero y si li fan la competencia?

—¿La competencia; ¿En qué? En avearse Ferrandes anirá també en una gran canasta plena de pastes y papers, y més serio que bala li dirá als parroquians: ¿Vol vosté un sequillo de «El Liberal» de Mursia? ¿Me pren una bamba del «Heraldo»? Y pera els periodiquets de broma, llevará panderos, pitos, matraques y dirá: ¿Qui me compra un pito de el «Piripitipi»? ¿Qui vol la matraca del «Blanco y Negro»? ¿A qui li vend el pander del «A B C»?

—Home y á vosté li pareix que eixa ley prosperará?

—¡Cá, home! ¡Si aixó ú ha fet Maura pera desacreditar als socialistas?

—Entonses, ¿esta ley qué es?

—Pos la ley dels enreos.

En astó tocaren les onse y pensant que ya rechía la ley me tancaren la porta del establecimiento y mos quedarem á oscuras.

Com mos quedarem tots cuant la ley rechisca.

## LA LUZ ELÉCTRICA

Hora es ya de tomar en serio una cuestión tan compleja, puesto que ni el municipio por cuenta del pueblo, cuyos intereses administra, ni los vecinos de Elche por los derechos que en particular competen á cada cual, ni el mismo dueño de las dos fuerzas eléctricas que surten de luz á esta población, han tomado cartas en tan vital asunto, seguramente porque les pareció asunto baladí, por haberse tocado en forma más ó menos satírica.

Antes de entrar en el fondo de esta complicada cuestión, hemos de hacer presente á nuestros lectores que no poseemos los conocimientos electro-químicos de sabios tan ilustrados y entendidos como Wheatstone Joucault, Massonn-Vander Villingér, ni tantos otros, de los que tan brillantemente han trasladado sus profundos conocimientos á infinidad de libros de ciencia eléctrica. Ni en nuestro concepto se necesita otra cosa que conocer la historia y vicisitudes porque ha pasado este servicio en Elche desde su creación, qué responsabilidades pueden haber á la empresa y cuáles á los municipios, para que cada cual quede en el lugar que le corresponda.

Cuando se creó este servicio, la comisión que entendió en las condiciones técnicas y económicas del asunto, no tuvo por qué tener en cuenta otras razones, que la intensidad de las lámparas eléctricas del alumbrado, para con sujeción á la irradiación de las mismas fijar los puntos en que éstas habian de lucir, y por consiguiente el número de éstas, y la capacidad eléctrica del cable conductor.

Otra condición se impuso al postor ó postores en aquella subasta, y esta fué, si mai no recordamos, la necesidad, bien por doble máquina de vapor ó por medio de acumuladores, de que estuviera previsto el caso de una rotura momentánea de la máquina, para una necesidad de aumentar en momentos dados las luces eléctricas ó mantener las existentes en el caso de una interrupción cualquiera.

¿Porqué no se hizo cumplir aquella condición á los primeros dueños de la fábrica de luz?

La causa es conocida de todos.

Don Mariano Gómez Aznar, fué el último Alcalde que pagó el alumbrado, y esto no comiendo una mensualidad.

Desde entonces aquí, todos sabemos lo que ha sucedido; débennos á los contratistas del alumbrado muchos miles de pesetas y hasta de duros.

¿Con qué derecho habia de pedir el municipio el cumplimiento de condiciones estipuladas, cuando este faltaba á la primera de todas, cual era el pago de este servicio?

Así las cosas, llegó la situación del partido liberal presidida por D. Andrés Tari (salvo error), y con el fin de poder atender en lo sucesivo al pago puntual de aquel servicio, se hizo lo que pudiéramos llamar un desmoché de luz, y suprimiendo unas y bajando la intensidad de las restantes á menos cantidad de bujías, el número de lámparas se bajó en intensidad y cantidad hasta producir una baja en el coste de unas mil pesetas.

Sucedió lo que forzosamente tenia que suceder; como la colocación de éstas estaba calculada con arreglo á las lámparas de dieciséis bujías y éstas fueron reducidas á diez, y en calles poco céntricas se suprimieron algunas, las calles quedaron á poco más de la mitad de luz.

Y se nos ocurre preguntar: ¿En vez de buscar la manera de economizar mil pesetas en el gasto de luz por no poder atender al pago de esta atención, por qué no se buscaron las causas de no poder pagar por falta de ingresos, lo que otros pagaron religiosamente?

Presentóse después otro inconveniente que indudablemente no existiría si los señores de la comisión que dictaron las condiciones, en vez de ser industriales y comerciantes hubieran sido notabilidades tan insignes como Devue en Ginebra, Le Monier en Francia, y Wastor en Luglaterra.

Aquellos señores no sabian que las lámparas eléctricas, á medida que van sirviendo van disminuyendo en fuerza luminica, y con lo cual está probado que á más de la disminución de luz que produjo la primera reforma reduciendo la luz en una mitad casi, lo segundo la reduce casi en otro tercio, por lo que *legalmente* tenemos una tercera parte de la luz que se contrató en un principio.

Resulta de todo lo expuesto que como quiera que la compañía eléctrica solo tiene el deber de reponer las lámparas, en el caso de que un accidente fortuito cause su inutilidad, resulta, que si las lámparas no alumbran como nuevas, está en la voluntad del Municipio el mudarlas, pero como esto es cuestión de fondos, no sabemos si lo harán por la *pascua* ó por la *trinidad*.

Después de estas ligeras observaciones, sólo le resta al Municipio: 1.º Estudiar si está en derecho para hacer cumplir lo de la fuerza de reserva. 2.º Enterarse de si el estar dirigida la fábrica por una persona imperita, puede influir en que la cantidad de fluido eléctrico que producen los dinamos, es la suficiente para alimentar el número de lámparas, ó mejor dicho, la cantidad de bujías á qué se halla comprometida la dicha fábrica; y si todo está conforme, con arreglo á los peritos, las causas de la poca luz en cuanto á la Illicitana, no puede ser de ésta.

Vamos á la otra, á la luz que se produce por fuerza hidráulica. En esta si que existe un motivo más que suficiente para quejarse con sobrada razón, puesto que no debieron darse más luces de las que surta la menor cantidad de agua que por la acequia mayor pueda venir, ó darlas en condiciones de suprimirlas á medida que disminuya esta fuerza.

Pero, si los interesados en esta cuestión no tienen el valor que se necesita para afrontar esta cuestión de intereses, ¿con qué derecho vamos nosotros á ejercer de Quijotes?

Dicen algunos, que ya se hubiesen dado de baja, pero que se encuentran con el gasto hecho de una instalación que queda inservible y como capital muerto si cortan la luz.

Tampoco eso es nuevo. Según el primer contrato que la eléctrica celebró con los abonados, la empresa respondía ó aseguraba las lámparas por 600 horas de luz; cuando terminó el primer año, comunicó á los mismos abonados, á los que bajo aquella promesa habian gastado en instalaciones y aparatos un dineral, que no respondían de nada, y que el que se le fundiera una lámpara á los diez minutos de alumbrar, que pagase otra de su bolsillo.

Sin embargo, de una arbitrariedad tan escandalosa, ni uno solo de los abonados reclamó.

También desde el principio de este servicio se comete á los abonados á surtirse de lámparas de la misma fábrica, habiéndolas en otras partes una tercera parte más baratas, que es lo mismo que obligar los que vendan el petróleo, á comprarles á los mismos el quinqué con que han de alumbrarse.

Pues si todas esas cosas se han tolerado y se toleran desde el primer día, ¿cómo no han de abusar los que con tanta holgura pueden hacer ciertas cosas? Y si tales cosas se hacen ¿con qué derecho puede quejarse el dueño de estas fábricas de luz de los hurtos que del dicho fluido hace el que puede?

Pero esos males son ya viejos, y en Elche y en todas las cinco partes del mundo, los más listos harán siempre lo que les venga en gana, teniendo en cuenta el inmenso número de tontos que existen en todas partes.

Y basta por hoy, pues sin querer, nos ha salido este trabajo demasiado extenso.

## BUZÓN

Solusió á les preguntes del número pasat:

1.<sup>a</sup> Una cosa que té grasía y á ningú li fá grasía.

Esta la asertá Francisco Llebrés, veterineri del Fondó del Neus.—DES-GRACIA.

2.<sup>a</sup> Un utensilio de pintor que después de estar inservible se le añade un cero y todavía sirve algún tiempo más.

Esta no la ha descifrado nadie, por lo tanto la descifra su autor.—LAPIZ-CERO.

3.<sup>a</sup> Dos palabras repugnantes que constituyen una sagrada y respetable.

Esta la descifró también el propio D. Francisco Llebrés.—TABERNA-CULO.

## Cada árbol, dá su fruto

Al gran CASTAÑO del Municipio

A usted, señor presidente de la comisión de ornato, voy á decirle en un rato lo que critica la gente.

Desde el once de Febrero que tomó usted posesión, mostró muy poca afición á concejal *temporeo*.

Muy pocas veces cumplió con el cargo concejil, ni en las actas como *edil*, su limpia firma estampó.

Yo sé lo que á usted le pasa (no se fía ni de Dios), mas los caminos son dos: «ó á Melilla, ó á su casa.»

Y en premio de tal *bondad* vino el partido después y fué usted uno de los tres reelegido en propiedad.

Del ornato Presidente lo nombraron. ¡Qué bobada! ¡Usted no *ornamenta* nada! ¡Eso lo *arregla* otra gente!

Usted es siempre el primero en recibir las palizas, mientras que las *longanizas* caen en otro puchero.

No sea usted majadero, cumpla con su obligación, porque esto, en *comparación*, perjudica á usted el primero.

Sea su divisa el *aseo* y encárguele á los peones que limpien los callejones y escaleras del paseo

Procure evitar el daño. ¡Que no se diga en *España* que usted, como gran *Castaña*, ha dado la gran *Castaña*!

## Cosas de Elche

Conformes con las sospechas que manifestamos en nuestro último número, el apreciable co-

lega «La Voz de Alicante», publica en su número correspondiente al último sábado, el siguiente suelto debido á su corresponsal en esta ciudad:

«Dícese por aquí que el señor duque de Béjar pidió al presidente del Círculo obrero, que pusiera colgaduras en los balcones al paso de la procesión de la patrona de Eliche.

Esta petición no fué atendida, quedando evidentemente demostrado que dicho Centro no es simplemente un Círculo de obreros, sino un centro político y antirreligioso, un Círculo socialista.

Si fuera simplemente obrero, ¿á qué romper con la tradición, y por qué esa resistencia á unirse á la alegría que todo el pueblo siente, sean obreros ó nó? A caso el concepto de trabajador está reñido con la buena crianza y menos con la religión? Nosotros entendemos que no; que lo único que está en pugna con la religión es la impiedad que en todos sus actos manifiestan los socialistas.

Con que ¡fuera máscaras! y sépase de una vez que en Eliche hay un Círculo socialista, para que de ello se entere desde el señor gobernador de la provincia hasta el último obrero de Eliche

La cosa está dando lugar á muchos comentarios y se asegura que el señor duque, dueño de la casa ocupada por los socialistas, hará que en breve la desalojen.»

Con efecto; se han confirmado estas noticias: á la junta de dicho Centro se le ha pasado comunicación notificándole desalojen la casa en el plazo de tres meses.

Los socialistas contentos; les sale la cuenta á su gusto.

### Una hoja protesta

El miércoles circuló, profusamente, una hoja en la que la junta del «Círculo Obrero Illicitano» protesta respetuosamente del hecho de haberlos despedido de la casa que ocupan desde hace doce años, por el dueño de ésta señor Duque de Béjar.

Está bien escrita la hoja: pero nos ha llamado la atención dos puntos.

1.º Que el señor Administrador del señor Duque dé el tratamiento de V. S. al presidente de la sociedad (sea enhorabuena), y aquello de «Nada de odios ni rencores»; (que se lo pregunten á los esquirols y á aquello otro de «Nada de fuerzas»; que la razón ilumine nuestras inteligencias ¡Que la illumine, señor!) y lo más gracioso de todo; «Respétese á cada uno en sus creencias» (por lo menos como los socialistas han respetado las de los católicos.) ¡Vale más morir que ver ciertas cosas!

### Circo de Variedades

Siguen contándose por llenos las funciones que dicho circo viene dando en la plaza de la Merced.

A los números que se venían ejecutando, la empresa ha reforzado la compañía con un número más, que está llamando notablemente la atención del numeroso público que acude á diario.

Los ejercicios de hipnotización están dando al espectáculo un atractivo grande, pues se ejecutan pruebas maravillosas y admirablemente ejecutadas.

Parece increíble que se haya adelantado tanto en esa difícil ciencia del hipnotismo.

Le deseamos á la empresa grandes llenos y larga temporada.

### Atropello... animal

El jueves, poco antes de las siete de la mañana, ocurrió un accidente que afortunadamente no ha tenido los fatales resultados que pudo tener.

Estaba la joven de 17 años, María Samper Castaño, llevando de agua un cántaro en los caños del abrevadero que hay en la plaza entrante del puente.

Las mulas que tiraban del carro que conducía Diego Trives, vecino de Callosa, se precipitaron hacia las pilas del abrevadero, atropellando á la pobre joven, causándole algunas heridas y contusiones en el muslo y costado.

Has a aquí nada de particular tendría la cosa, pero es el caso, que el carretero Trives iba montado, sabiendo que lo regular era que el ganado se precipitara á beber.

Lo extraño es que casos como estos no estén sucediendo todos los días, pues reina un punible

abandono en la cuestión de carruajes, tanto en consentirles que vayan escapados por las calles, como en consentir que vayan los carreteros montados, cuando no debía permitirse á ninguno, haciéndoles á todos apearse á la entrada de la población y llevar la bestia del ramal.

¡Ya corregirá el señor Alcalde estos abusos, cuando esté más desocupado!

D. Tomás Alonso

Las últimas noticias que tenemos acusan cierta tranquilidad respecto á la marcha curativa de la fractura que dicho señor Alonso sufre.

Nos alegramos de ello

## PASATIEMPOS

### Á UNA COQUETA

Me decías anoche en la Glorieta que enseguida á tu madre te pidiera; más he sabido que eres muy coqueta y mañana te irías con cualquiera.

Que tu vida engañando al hombre pasas sin ocuparte nunca en tus quehaceres; que pronto me darías calabazas, como han querido darme otras mujeres.

Pero engañarme á mí no tiene cuenta, pues apesar de que mi suerte es negra, creo yo que á cualquiera le revienta el cargar con la novia y con la suegra.

A tu madre casar, es lo primero que debes hacer tú, si es que me adoras; yo trataré con un carabiniro, que arreglará el negocio en pocas horas.

Entre tanto, paciencia, vida mía, que yo procuraré tener prudencia, yo pasaré á pedirte con mi tia cuando te hagan entrega de la herencia.

No me creas capaz, por un momento que pueda usar contigo malas tretos, es porque, para nuestro casamiento no tengo nada más que dos pesetas.

Y como esta situación al más pintado le agobia, le entristece, hasta le apura, me voy á ver, por tí, tan apurado que no podré pagarle al señor Cura.

Jura, por Dios, que me serás constante y así me evitarás muchos apuros... Mira, dile á mamá que te adelante poca cosa... tan solo veinte duros.

Por tu amor ya me encuentro en la demencia y ya más adelante yo no paso... Hazme ahora mismo entrega de la herencia ó no cuentes conmigo, ¡no me caso!

## Noticias

### Fallecimiento

El último lunes falleció repentinamente en la villa de Santapola, la virtuosa señora doña Encarnación Sánchez Llebrés, esposa de nuestro buen amigo el capitán retirado D. Vicente Doiío y Ferrer.

Habíanse trasladado hacia unos días al vecino pueblo, en donde pensaban pasar unos días de asueto, y desgraciadamente la fatal parca ha trocado la deseada alegría en terrible tristeza.

Los numerosos amigos con que contaban en Santapola rivalizaron prodigando á la familia y á la enferma todos los consuelos y cuidados que era de desear.

Enviamos á la desconsolada familia de la finada nuestro más sentido pésame, y les deseamos la resignación cristiana necesaria en tales casos.

## AL GORRÓN M. R.

### DÉSIMA

Manolo fent el *hunflat* a tot el mon s' ha begut. Nunca havera yo cregut un fet que de ell han contat. El chic de EL BUSÓ pasaba, li va pendre el numeret, riense del pobre chiquet un rato el va fer parar, y llechit sel va tornar. ¡Será *roña* el *señorel*!

# ANUNCIOS

# LA FAVORITA

Mercedería y Novedades

Altas Fantasías para Señoras

Abanicos, Sombrillas, Bastones, Guantes,  
Botonaduras, Juguetes, Caprichos para regalo

GRANDIOSO SURTIDO

EN PERFUMERÍA DEL PAIS Y EXTRANJERO

JOSÉ M.<sup>a</sup>

PARREÑO ESCLAPEZ

Troneta, 20 (Esquina a la del Salvador)

ELCHE

Cada árbol da su fruto

# EL BUZON

Periódico independiente

Defensor de la Moralidad y de la Justicia

Se admiten anuncios en este periódico á precios convencionales

# MANUEL AZNAR

Impresor, encuadernador

Y REPRESENTANTE DE SELLOS DE CAUTCHOU

Trabajos esmerados, sólidos y garantizados

Precios sin competencia

VENTAS AL CONTADO

Plaza de las Barcas, 24 y Corredera, 1, imprenta frente al Café de Cesarova

Policlínicas Médico-Quirúrgicas

A. JORNET NOGUERAS Y J. MARÍ CARRASCO

Médico especialista

Médico especialista

en partos y enfermedades de los niños.

en enfermedades venéreas, sifíticas y de las mujeres.

EN ELCHE

EN ALICANTE

Corredera, 9

Avenida del Doctor Gadea, 23

# LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima

de Crédito, Comercio, Industria y Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social 10.000.000 pesetas

Domiciliada en Pamplona

Representante en Elche, Juan Maruenda